



Movimiento Político Regional
UNIDOS POR SAN MARTÍN

PLAN DE GOBIERNO

MOVIMIENTO UNIDOS POR SAN MARTÍN
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

***CANDIDATO : CARLOS EMERSON
RUBIO GOMEZ***

PROVINCIA : SAN MARTIN

REGION : SAN MARTIN

PERIODO : 2019 - 2022

“NUEVO ES MEJOR”

“El **MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL UNIDOS POR SAN MARTIN**, de la Región de San Martín, cuyo símbolo representativo es una ANTORCHA ENCENDIDA, con dos hojas de color verde, como fondo de las hojas se visualiza las siluetas de un hombre y mujer; al pie se halla tres granos de cacao y seis granos de café de color marrón encerrado en fondo celeste y en la parte inferior la frase **MUSAM** escrita en una línea, con letras de color amarillo y fondo color rojo”.

Dicho símbolo, expresa en primer lugar la FUERZA, la FORTALEZA, la VIBRA VIVA, EMERGENTE y PUJANTE DE LA JUVENTUD, DEL PUEBLO, DEL VECINO, DEL CHACARERO, DEL PRODUCTOR, DEL COMERCIANTE, DEL MOTOCARRISTA, DEL TRANSPORTISTA DEL SERVICIO TERRESTRE Y ACUATICO, DE LOS PROFESIONALES, DE LAS AMAS DE CASA, QUE SON LA FORTALEZA Y POTENCIAL DE NUESTRA HERMOSA REGIÓN DE SAN MARTÍN.

CARLOS RUBIO GÓMEZ

“Es un orgullo ser oriundo e hijo de la Región San Martín; sin embargo nuestro compromiso político es mantenerlo, mejorarlo y acrecentarlo, fortaleciendo nuestros recursos que generamos en la provincia de San Martín, con una adecuada administración pública, que gestione e incentive la actividad productiva, manteniendo la permanente coordinación con los sectores productivos; buscando una gestión municipal integradora teniendo como protagonistas al universo de los distritos, caseríos, centros poblados y asentamientos humanos que conforman la provincia de San Martín dándole un valor agregado a nuestras exportaciones, impulsando la industrialización de nuestros productos agrícolas, la industria y el comercio generando una renta mucho mayor a la que se ha venido obteniendo hasta ahora, reflejado en un mayor bienestar para nuestras familias”.

INDICE

Presentación	2
Visión de La provincia	5
a. Fundamentos que orientan al plan de gobierno del MUSAM	5
b. Plan de acción inmediata	6
c. Los objetivos al 2022	9
d. Propuestas Para alcanzar los objetivos	
I. Desarrollo Urbano	10
II. Transporte Público	10
III. Servicios Administrativos	11
IV. Seguridad	11
V. Comercio	12
VI. Salud	13
VII. Saneamiento y Medio Ambiente	14
VIII. Educación y Cultura	15
IX. Deporte y Recreación	16
X. Energía	16
XI. Turismo	17
XII. Vialidad	17
XIII. Empleo Productivo	18
XIV. Empleo Eventual	18
XV. Desarrollo Juvenil	19
XVI. Mejorar la Calidad de Vida	20
XVII. Resumen de plan de gobierno	21

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022

El presente Plan de Gobierno al 2022, busca lograr el desarrollo sostenible de la provincia de San Martín, planificada, con terrenos y casas tituladas, con educación de calidad, altamente competitivo, con hospitales, centros y puestos de salud implementados y con profesionales de la salud debidamente capacitados y con alto sentido humanitario, con servicios básicos (agua y desagüe) y con un alumbrado público al 100% en el ámbito urbano y rural que benefician a las grandes mayorías, con agricultores y comerciantes capacitados y competitivos, organizados en pequeñas y medianas empresas y poder competir con los mercados regionales e internacionales, con nuevas vías de penetración a los centros de producción, de esta manera tener una Provincia integrada con un circuito vial, conservando el medio ambiente; así como el desarrollo de capacidades de la juventud, incentivando la cultura, el deporte, la recreación sana y saludable, desterrando todo tipo de corrupción y la delincuencia.

Trabajaremos para que a partir del año 2019 la Provincia de San Martín se consolide moral y socialmente, con un crecimiento sostenible con equidad, que promueve el desarrollo integral de las personas, la preservación del medio ambiente y la cultura; un sector privado, motor del crecimiento con participación de la municipalidad, una reducción sensible del analfabetismo y la pobreza extrema.

En este contexto, el **Movimiento Unidos por San Martín – MUSAM-** ha diseñado un Plan de Gobierno para el período 2019 – 2022, que comprende los siguientes ejes programáticos:

a. **Políticas que Orientan al Plan de Gobierno del MUSAM**

Se fundamentan en lo siguiente:

- 1.- Priorizar la ejecución y puesta en funcionamiento de servicios básicos como son: agua, desagüe y luz en los diferentes asentamientos humanos de la provincia de San Martín.
- 2.- Creación de comedores populares en las zonas de mayor vulnerabilidad económica o pobreza, asociado a proyectos productivos de orden local.
- 3.- Creación y fortalecimiento de los Comités de Vaso de Leche, y fiscalizada por la población.

4.- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de adquisición de cámaras de vigilancia e implementación de un centro de monitoreo y vigilancia durante las 24 horas del día.

5.- Reestructurar y potenciar un sistema efectivo y moderno de limpieza, recojo y transformación de la basura, con rellenos sanitarios debidamente autorizados y fiscalizados permanentemente.

6.- Priorizar la penetración a los centros de producción, para sacar sus productos de pan llevar hacia mercados locales y del ámbito regional.

7.- Fomentar la instalación de fábricas para la manufacturación de los productos de la región contribuyendo con dar solución a las necesidades de la problemática social y económica.

b. **Plan de Acción Inmediata**

✓ **Reforma Institucional 100 días**

- ✓ Evaluar al personal administrativo de la municipalidad para mejorar el servicio de atención a la población y contar con un personal eficiente.
- ✓ Reorganización del aparato administrativo de la municipalidad, previo a un análisis situacional económico-financiero, que sea ágil, moderno, eficiente y sin burocracia dorada.
- ✓ Implementación inmediata y creación de la oficina del Medio Ambiente, oficina de Educación y Salud.
- ✓ Realizar una auditoría presupuestal, financiera y de gestión al Gobierno Municipal saliente, dando cuenta de los resultados en cabildo abierto.

✓ **Modernización Institucional**

- ✓ Capacitación al personal en las diferentes áreas de la gestión edilicia.
- ✓ Reducir los gastos corrientes (elevado costo de planillas, por la alta burocracia, reducir drásticamente el excesivo gasto de viáticos, hasta gastos de representación.
- ✓ Implementación de medidas de austeridad en todos los aspectos de la gestión edil.
- ✓ Mantener una efectiva coordinación y articulación con las autoridades públicas y privadas para el desarrollo de la provincia.

✓ **Descentralización**

- ✓ Realizar Sesiones del Concejo Municipal en forma descentralizada en cada distrito, para rendir cuenta directa a la población de nuestras acciones y cumplimiento de nuestras propuestas del Plan de Gobierno Municipal.
- ✓ Asignación Anual del Presupuesto Municipal en forma descentralizada y equitativa para cada distrito.
- ✓ Ejecución de obras de servicios básicos (agua, desagüe y luz) en cada distrito, en coordinación directa con las Autoridades Distritales y la población de cada ámbito.
- ✓ Realizar cabildos abiertos semestrales en cada distrito, para que el pueblo juzgue y evalúe nuestra gestión municipal, bajo el lema: CUENTAS CLARAS, SIN NIGÚN MAQUILLAJE CONTABLE.

✓ **Educación**

- ✓ Creación de la biblioteca virtual de la Municipalidad.
- ✓ Otorgamiento de Becas de Estudio para estudiantes del nivel secundario de escasos recursos económicos, para ello se conformará un Comité de Becas, con un representante elegido por cada Distrito.
- ✓ Premiación económica al mejor alumno del año del nivel primario y secundario, por cada distrito, como reconocimiento y premio a su esfuerzo por el estudio.
- ✓ Apoyo y fomento de la recreación y cultivo del deporte a nivel de Barrios, Asentamientos Humanos y Distritos

✓ **Salud Preventiva**

- ✓ Mantener efectivos niveles de coordinación con las autoridades del Sector Salud: (Essalud, MINSA, POLICLINICOS).
- ✓ Coordinación con el Banco de Sangre, para las campañas de donación.
- ✓ Efectuar campañas de prevención de la salud en coordinación el sector salud.
- ✓ Efectuar el diagnóstico gratuito de cáncer de mama a todas las mujeres que cumplen 40 años de edad.
- ✓ Efectuar el diagnóstico gratuito de cáncer a la próstata a todos los hombres mayores de 50 años de edad.

✓ **Servicio Alimentario Saludable**

- ✓ Creación inmediata de comedores populares, en los sectores de pobreza extrema.
- ✓ Creación, fortalecimiento e implementación de los comités de vaso de leche.
- ✓ Incentivar y capacitar a la población para cultivar una alimentación saludable y de calidad, aprovechando la diversidad de producción agrícola para el consumo local.
- ✓ Capacitación en aspectos de mercadeo.

✓ **Seguridad Ciudadana**

- ✓ Fortalecimiento e implementación del SERENAZGO y los Comités de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Implementación del servicio de comunicación radial.
- ✓ Compra de equipos de vigilancia.
- ✓ Implementación y ampliación del servicio de la oficina de monitoreo.
- ✓ Fortalecer los módulos existentes de acción rápida en los lugares estratégicos.
- ✓ Implementar las garitas de control al ciudadano en tres puntos específicos (Cacatachi, Juan Guerra y Sector Cataratas de Ahuashiyacu).

✓ **Empleo y relaciones laborales**

- ✓ Fortalecimiento del empleo mediante el fomento de la inversión pública y privada.
- ✓ Creación de la Oficina de Orientación a la Formalización de los Comerciantes Minoristas de Bienes y Servicios.

✓ **Fortalecimiento a la Juventud.**

- ✓ Programa de Apoyo al Ingreso Temporal Municipal
- ✓ Programa Municipal de trabajo para la Juventud.
- ✓ Reuniones para fortalecer y desarrollar las capacidades de la juventud local, distrital y provincial.

✓ **Economía o Administración Tributaria?**

- ✓ Crear la Oficina de Rentas Municipal – OREMU.
- ✓ Realizar el estudio del funcionamiento del Sistema de Administración Tributaria- SAT.

✓ **Infraestructura Económica-Productiva**

- ✓ Inventario de los perfiles y proyectos pendientes de culminación.
- ✓ Elaboración de los perfiles y proyectos pendientes, para su canalización y ejecución a nivel municipal y regional.

c. **Los Objetivos al 2022**

- ❖ Contar con un equipo de ingenieros altamente competitivo para la ejecución de perfiles y proyectos.
- ❖ Recuperar la confianza de la población hacia su Municipalidad – con total transparencia y rendición de cuentas a la comunidad de los ingresos y egresos mensuales.
- ❖ Mejorar la situación ambiental de la provincia con un trabajo coordinado con las comunidades, organizaciones de bases, en convenio con las instituciones competentes.
- ❖ Cumplir con la priorización de los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, incentivando a los diferentes sectores a participar.
- ❖ Promover el turismo en nuestra provincia identificando las potencialidades y brindando las condiciones adecuadas al turista y visitante regional.
- ❖ Formalizar y capacitar a las personas involucradas en actividades turísticas.
- ❖ Lograr que el 80% de comerciantes minoristas de bienes y servicios estén debidamente formalizados.

d. **Propuestas para alcanzar los Objetivos**

- ❖ Buscar el financiamiento con el gobierno regional, gobierno central, ONGs y sector privado, para ello mantener la coordinación, comunicación e interacción directa con la sociedad civil para la consecución de los objetivos trazados.

I. DESARROLLO URBANO

1. Objetivo

- ❖ Mejoramiento del ornato de la ciudad involucrando a los actores directos de manera ordenada y responsable.

2. Propuesta de Gestión

- ❖ Construcción del Mercado N° 1 - centro comercial artesanal (instalaciones del ex mercado N° 1)
- ❖ Construcción de pistas, veredas, defensa riverera y boulevard en el sector Puerto Azul.
- ❖ Construcción del terminal pesquero.
- ❖ Construcción de plaza de armas de Tarapoto cuya replica será la catarata de Ahuashiyacu.
- ❖ Construcción de puentes peatonales en los diferentes colegios de mayor congestión vehicular.
- ❖ Construcción de puentes peatonales en la vía de evitamiento.
- ❖ Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe.
- ❖ Actualizar la información estadística, geográfica y catastral de la jurisdicción.
- ❖ Gestionar los títulos de propiedad.
- ❖ Construcción y mejoramiento de alcantarillas, cunetas y veredas.

II. TRANSPORTE PÚBLICO

1. Objetivos

- ❖ Proporcionar a la comunidad un adecuado sistema de transporte terrestre, urbano, interdistrital e interprovincial.
- ❖ Garantizar un flujo de transporte eficiente y seguro, que cuente con la infraestructura necesaria para su operación.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Construcción del terminal terrestre interprovincial, interregional y nacional.

- ❖ Realizar acciones de planeamiento y desarrollo, conjuntamente con los comités de transportes para mejorar el servicio de transporte.
- ❖ Actualización del padrón municipal de los moto-taxistas que brindan servicio público, para la obtención de las licencias de circulación y su correspondiente ordenamiento y formalización a nivel de propietarios y conductores.
- ❖ Reducción de los costos (licencias, permiso de circulación entre otros) para facilitar la formalidad de todos los que brindan el servicio de mototaxi.
- ❖ Permiso de circulación con una duración de 4 años.

III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Objetivos

- ❖ Establecer la eficiencia y la eficacia, con personal de vocación de servicio y excelente trato.
- ❖ Revisión y actualización del TUPA.
- ❖ Respetar los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Creación de la funeraria municipal.
- ❖ Apoyo jurídico con abogados de oficio de la municipalidad hacia la comunidad de escasos recursos
- ❖ Creación y celebración del día del motocarrista.
- ❖ Proyectar reuniones con autoridades de los distritos que conforman la provincia para acordar temas de desarrollo común interdistrital.
- ❖ Asignación de presupuestos para facilitar la gestión de las municipalidades distritales ante las instancias correspondientes.
- ❖ Dar prioridad y atención al personal con habilidades diferentes de acuerdo a lo establecido por ley.

IV. SEGURIDAD

1. Objetivos

- ❖ Establecer mecanismos de seguridad ciudadana en materia de previsión de desastres naturales y actos delictivos.
- ❖ Implementar a las juntas vecinales y comités de autodefensa con equipos de comunicación, vestimenta y movilidad para un efectivo control de la seguridad ciudadana.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Creación del servicio de inteligencia municipal.
- ❖ Trabajo más severo y coordinado con la policía nacional.
- ❖ Vigilancia las 24 horas del día en los diferentes puntos críticos de la ciudad.
- ❖ Creación de garitas de control del ciudadano en las principales vías de acceso inter distrital.
- ❖ Proyecto: Más Serenos, Más Seguridad.
- ❖ Instalación de 100 cámaras de seguridad en lugares críticos de la ciudad.
- ❖ Creación, mejora e implementación de la oficina de monitoreo.
- ❖ Reactivación de las juntas vecinales.
- ❖ Formalización de paraderos de motocarristas en la ciudad y entrega de chalecos.
- ❖ Implementar y capacitar al SERENAZGO para un mejor trabajo.
- ❖ Fortalecer los comités de autodefensa
- ❖ Gestionar la Implementación de la compañía de bomberos de San Martin.

3. Estrategias de Participación Vecinal

- ❖ Cada junta de vecinos deberá elegir un delegado para participar plenamente en la municipalidad

V. COMERCIO

1. Objetivos

- ❖ Crear micros y pequeñas empresas con los mismos comerciantes y agricultores de la zona, garantizando un mercado para su producción.
- ❖ Crear fábricas con capital público y privado.,

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Creación de la fábrica de melanina la cual será aprovechada y entregada a los ciudadanos para el acondicionamiento de áreas de sus viviendas.
- ❖ Promover capacitaciones en temas relacionados con su giro de negocio.
- ❖ Fortalecer la realización de ferias agropecuarias, gastronómicas. artesanales y otros con apoyo del sector público y privado.

VI. SALUD

1. Objetivos

- ❖ Coordinar acciones adecuadas y proporcionar apoyo oportuno a los hospitales, centros y puestos de salud para la prevención y atención de emergencias.
- ❖ Reducir el déficit alimentario y la desnutrición frecuente en los niños.
- ❖ Dotar a la comunidad un apropiado sistema de vaso de leche en su composición y servicio.
- ❖ Proporcionar atención a los pobladores más carentes y abandonados para prevenirlos y protegerlos de enfermedades comunes.
- ❖ Coordinar con los responsables de cada sector para la implementación adecuada de Botiquines de los Centros y Puestos de Salud.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Implementación de postas médicas completamente equipadas.
- ❖ Ambulanchas para los distritos rurales más alejados.
- ❖ Gestionamiento de medicina para los centros de salud de la provincia.
- ❖ Campañas de desparasitación y vitaminización cada 4 meses.
- ❖ Reactivar las Brigadas de Salud.
- ❖ Apoyar al sector salud para mitigar los principales riesgos en materia de salud pública.
- ❖ Gestionar campañas médicas, de higiene personal y bucal, planificación familiar, enfermedades transmisibles y otras gratuitas en bien de la comunidad en lugares de escasos recursos económicos.

3. Estrategia de Participación Vecinal

- ❖ Comprometer la participación voluntaria de los profesionales de la salud residentes en la jurisdicción, instituciones y universidades públicas y privadas para la atención de los servicios a cargo de la municipalidad en lugares donde no se cuenta con el personal médico calificado.

VII. SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

1. Objetivos

- ❖ Reducir las potenciales amenazas al medio ambiente.
- ❖ Protección mediante reposición forestal en cuencas, microcuencas, quebradas y manantiales.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Construcción de jardines dentro y en las periferias de la ciudad.
- ❖ Construcción del parque en la Av. Micaela Bastida.
- ❖ Desarrollo del mega proyecto de arborización 1 millón de árboles.
- ❖ Industrialización del botadero de Yacucatina.
- ❖ Construcción de reservorios para agua en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda.
- ❖ Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- ❖ Erradicar la contaminación sonora.
- ❖ Fortalecer el vivero municipal
- ❖ Desarrollar proyectos de educación ambiental a nivel de las Juntas vecinales, las instituciones educativas y universidades para sensibilizar a la población a cerca de la problemática y consecuencias del calentamiento global.
- ❖ Incentivar el reciclaje de los residuos sólidos (botellas plásticas, papel, cartón, etc.)
- ❖ Adquisición de compactadoras para el mejoramiento de la baja policía.
- ❖ Reestructurar el horario del recojo de baja policía.

3. Estrategia de Participación Vecinal

- ❖ Coordinar con las organizaciones de bases, las instituciones educativas para integración voluntaria en la conservación del medio ambiente
- ❖ Coordinar con el personal contratado por la municipalidad para mejoras en recojo de baja policía.

VIII. EDUCACIÓN Y CULTURA

1. Objetivos

- ❖ Motivar a los mejores alumnos de las instituciones educativas a nivel secundario a través de becas para continuar con sus estudios superiores.
- ❖ Brindar oportunidades laborales a los mejores alumnos que culminen la educación superior.
- ❖ Incentivar la participación de las instituciones que promueven la cultura en nuestra provincia.

2. Propuestas de Gestión.

- ❖ Impulsar la cultura y el arte reactivando la danza y grupos que desaparecieron por falta de apoyo.
- ❖ Desarrollar concursos de danzas regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Realizar concursos de canto (coros estudiantiles), dibujo y pintura.
- ❖ Mejoras y/o modificación de escuelas, colegios y jardines.
- ❖ Capacitaciones de conducta, buenas prácticas, comportamiento en la sociedad y cursos de inglés básico a la comunidad de motocarristas.
- ❖ Celebración del día del músico.
- ❖ Construcción de anfiteatros
- ❖ Desarrollar concursos de pasacalles y comparsas con motivo de la celebración del aniversario de San Martín.
- ❖ Realizar las diferentes actividades costumbristas de la provincia (San Juan, fiestas patronales).
- ❖ Coordinar con los Institutos y universidades para otorgar becas a los mejores alumnos del nivel secundario.
- ❖ Implementar la biblioteca y laboratorio de cómputo de la municipalidad.

IX. DEPORTE Y RECREACIÓN

1. Objetivos

- ❖ Promover el deporte y la recreación como actividades positivas en nuestra Provincia brindando las condiciones y la infraestructura adecuada.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Creación de parques los mismos que tendrán señal de wifi.
- ❖ Construcción de parques de deportes extremos.
- ❖ Construcción del parque y ciclo vía en el Jr. Alfonso Ugarte parte baja de la ciudad.
- ❖ Remodelación del estadio municipal Carlos Vidaurre Garcia.
- ❖ Mejoramiento y construcción de lozas deportivas en las diferentes aéreas de la provincia.
- ❖ Construcción de bulevares en las orillas de los distritos de la región.
- ❖ Desarrollo de escuelas deportivas y campeonato distritales y provinciales de las diferentes disciplinas deportivas.
- ❖ Campeonatos municipales categoría mayores de diferentes disciplinas deportivas.
- ❖ Gestión de la construcción de complejos deportivos (poli – deportivos).

X. ENERGIA

1. Objetivos

- ❖ Identificar las necesidades energéticas de toda la jurisdicción, a nivel familiar y productivo.
- ❖ Incrementar la oferta de energía en los barrios más alejados.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Coordinar la Implementación con Electroriente para la conexión de energía eléctrica a los diferentes asentamientos humanos que adolecen este servicio.
- ❖ Destinar recursos para los estudios técnicos y la elaboración de perfiles y proyectos a las comunidades que lo requiera.
- ❖ Gestionar para implementación de energía renovable en las comunidades que no cuentan con conexión a redes nacionales.

3. Estrategia de Participación Vecinal

- ❖ Concientizar a la población el uso razonable del fluido eléctrico.

XI. TURISMO

1. Objetivos

- ❖ Identificar las potencialidades turísticas en toda la provincia.
- ❖ Crear la infraestructura turística precisa para satisfacer la demanda.
- ❖ Capacitar a los actores, directos e indirectos en la materia con programas especializados de turismo.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Apoyo incondicional en las fiestas costumbristas de la provincia.
- ❖ Coordinar acciones con la dirección del sector que generen su despegue y desarrollo.
- ❖ Construcción de albergues en comunidades y puntos estratégicos que apuntalan el desarrollo turístico, previo estudio técnico.
- ❖ Gestionar con las entidades gubernamentales y no gubernamentales para la promoción y difusión de los principales atractivos turísticos de la Provincia
- ❖ Incentivar a la inversión privada.
- ❖ Promover el turismo en nuestra provincia identificando las potencialidades y brindando las condiciones adecuadas al visitante.
- ❖ Formalizar y capacitar a las personas involucradas en actividades turísticas.
- ❖ Reorganizar la oficina de orientación del turista ubicada frente a la plaza mayor.

XII. VIALIDAD

1. Objetivos

- ❖ Elaborar el inventario de calles, la situación en que se encuentran, la importancia de su ubicación para poder priorizar el destino de las acciones concretas y definir el tipo de solución a adoptar.
- ❖ Pavimentar las calles principales de la ciudad y satisfacer la demanda de vías en buen estado.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Construcción de pistas y veredas paralelas a las que ya existen.
- ❖ Construcción del puente en el sector Tarapotillo.

- ❖ Construcción de defensas rivereñas en sector del río Cumbaza parte baja de la ciudad en los distritos de Morales, Tarapoto y la Banda de Shilcayo.
- ❖ Construcción de la carretera a Sarayacu (río Ucayali).
- ❖ Repotenciar el instituto vial provincial - IVP con un pool de maquinarias.
- ❖ Gestionar el apoyo económico y financiero, a través de convenios con las entidades públicas regionales y nacionales, que permitan ampliar la red vial provincial.

XIII. EMPLEO PRODUCTIVO

1. Objetivos

- ❖ Formación de micro empresas familiares mediante comités de desarrollo vecinal.
- ❖ Satisfacer gradualmente la demanda de empleo productivo.

2. Propuestas de Gestión

- ❖ Creación del proyecto industria del vestido.
- ❖ Creación del proyecto industria del calzado.
- ❖ Creación de la casa del repuesto municipal.
- ❖ Creación del soat municipal.
- ❖ Buscar el financiamiento del plan integral de desarrollo agropecuario, forestal, piscícola y micro empresas familiares a nivel de la provincia.
- ❖ La creación de empresas municipales

3. Estrategias de Participación Vecinal

- ❖ Establecer un organismo de defensa y desarrollo de los programas de empleo, constituido por los propios usuarios, para que supervisen, vigilen y controlen las condiciones laborales y los procedimientos técnicos productivos y legales.

XIV. EMPLEO EVENTUAL

1. Objetivos

- ❖ Generar empleo temporal en las obras y convenios que ejecuten la municipalidad.
- ❖ Satisfacer gradualmente la demanda de empleo temporal.

2. Propuesta de Gestión

- ❖ Construcción de locales comunales en los asentamientos humanos de los diferentes distritos urbanos y rurales.
- ❖ Capacitación en manualidades al sector rural.

3. Estrategias de Participación Vecinal

- ❖ Establecer un organismo que supervise, vigile y controle la capacitación y colocación en los puestos de trabajo a ejecutarse.

XV. DESARROLLO JUVENIL

1. Objetivos

- ❖ Fomentar y estimular la creación del empleo juvenil, capacitándolos y asesorándolos técnicamente para el desarrollo de proyectos productivos.
- ❖ Crear programas de capacitación laboral, de modo que permita desarrollar conocimientos de alta tecnología, logrando un buen nivel competitivo e incentivando el desarrollo socio económico de la provincia.
- ❖ Realizar capacitaciones a los jóvenes para rescatar nuevos líderes en la comunidad y que tendrán algún día que representarnos.

2. Propuesta de Gestión

- ❖ Creación de la Beca Chambera (los alumnos que hayan ocupado los primeros puestos de egreso de las universidades y tecnológicos, según la necesidad del área municipal serán contratados).
- ❖ Gestionamiento de becas para los alumnos de escasos recursos económicos y que hayan salido primeros puestos en su institución educativa; en los distritos rurales para estudiar en la universidad y tecnológico.
- ❖ Gestionar talleres de orientación vocacional, de liderazgo y de defensoría del niño y el adolescente.
- ❖ Realizar talleres ocupacionales con la gestión y la formación de microempresas.
- ❖ Ejecutar proyectos y auto generación de empleo y empleo temporal juvenil.
- ❖ La creación de la oficina de enlace Juvenil.

XVI. Mejorar la Calidad de Vida

- ❖ Adquisición de antenas parabólicas para internet con señal satelital para los 11 distritos rurales.
- ❖ Creación de aulas virtuales en los 11 distritos rurales.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

- Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTOINFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

<u>1.-Dimensión Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.Incremento de la desnutrición infantil	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar y apoyar al programa de desnutrición infantil del sector salud. ❖ Creación, mejoramiento e implementación de los clubes de vaso de leche 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de comedores populares en cada distrito de la provincia de San Martín. ❖ Mejoramiento de 30 clubes de vaso de leche. ❖ Creación de 30 clubes de vaso de leche.
2. Incremento de la violencia familiar en la provincia a nivel de todos los estratos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar capacitaciones a los padres en temas relacionados sobre sobrevivencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 02 capacitaciones semestrales. a los padres vulnerables que incurrir en violencia familiar.
3. Pérdida de los valores éticos y morales.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer valores éticos y morales entre los niños y jóvenes a través del deporte y cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promover campeonatos deportivos y culturales municipales durante todo el año.
<u>2.-Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. La intervención de los intermediarios perjudica a los productores agrícolas de productos primarios por la compra por debajo del valor de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantizar un flujo constante y estable de mercado a los productores. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer un calendario de acuerdo a los productos que sacan al mercado los productores. ❖ Creación de una mercado mayorista en un lugar estratégico.
2. Inaccesibilidad vial a los centros de	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantenimiento constante de las 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tener un 80% de las vías

producción para conectar al productor con el consumidor final.	carreteras de penetración a los centros de producción.	estables con material adecuado a la zona.
3. Falta de promoción a los pequeños y medianos productores en ferias accesibles.	❖ Fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas con capacitaciones y promociones de ferias a precios accesibles.	❖ 90% de empresas capacitadas y formalizadas.
<u>3.-Dimensión Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Acumulación en porcentajes elevados de desperdicios en el relleno sanitario.	❖ Creación de la planta de industrialización de de desperdicios.	❖ Venta al mercado de los productos de desperdicios industrializados como por ejemplo el abono y productos derivados del plástico.
2. Contaminación de nuestros ríos por intermedio de las aguas residuales.	❖ Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	❖ Disminución del 70% de contaminación de nuestros ríos por efecto de aguas residuales.
3. El cambio climatológico que perjudica a la Provincia de San Martín	❖ Desarrollo del mega proyecto de arborización 1 millón de arboles.	❖ Sembrar 1 millón de arboles en la provincia.
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Desorden de la captación de los recursos directamente recaudados.	❖ Reorganización del sistema de administración tributaria.	❖ Ordenamiento de los recursos directamente recaudados por el municipio.
2. Demasiado centralismo en decisiones municipales que perjudican a nuestra provincia.	❖ Realizar reuniones descentralizadas con la participación de todos los alcaldes distritales	❖ Reunión del consejo municipal provincial en los 14 distritos de la jurisdicción.
3. Desorden administrativo en los municipios distritales y provincial	❖ Capacitación constante a todo el personal administrativo de los diferentes municipios de la provincia.	❖ 12 capacitaciones (04) al año.

Se realizaran la rendición de cuentas semestrales, en cabildo abierto con participación de las autoridades competentes, instituciones civiles y público en general que desee asistir y en concordancia con la ley de transparencia se ingresará en la página web del municipio todas las actividades que desarrolla.